

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA ASESORSA S.A.

Se comunica al público que la compañía **ASESORSA S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública, otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 6 de agosto de 2001; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **01-G-IJ- 0009042**

el **26 SET. 2001**

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere al: "ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.- La compañía tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: A) Brindar asesoramiento profesional en las áreas jurídicas, contable, económica y financiera;..."

EP KOV/MLM

Guayaquil,

26 SET. 2001



Ab. Víctor Ancundia Placeš
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL